



**Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en
Parques Nacionales, Otras Áreas Protegidas,
Flora y Fauna Silvestres**

**Programa FAO/OAPN
Fortalecimiento del manejo sostenible de los
recursos naturales en las áreas protegidas de
América Latina**

**INFORME DE REUNIÓN
DE LOS COORDINADORES
NACIONALES**

**Cartagena de Indias, Colombia
4 de Diciembre de 2005**



Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimentación



Organismo Autónomo
Parques Nacionales
Ministerio de Medio Ambiente
de España

INDICE

	Pág
1. Antecedentes de la REDPARQUES	1
2. Objetivos de la Reunión	2
3. Desarrollo de la Reunión	2
3.1 <i>Introducción</i>	2
3.2 <i>Aprobación del Programa</i>	3
3.3 <i>Reactivación de la REDPARQUES</i>	3
3.4 <i>Programa FAO/OAPN para el apoyo de la REDPARQUES</i>	3
3.5 <i>Presentaciones de las Organizaciones Internacionales</i>	4
3.6 <i>La Organización del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas</i>	6
3.7 <i>Reglamento de la REDPARQUES</i>	7
3.8 <i>Elección del Consejo Regional de REDPARQUES</i>	8
3.9 <i>Redes Nacionales</i>	8
3.10 <i>Página Web</i>	8
3.11 <i>Colaboración entre RIPANAP y REDPARQUES</i>	8
ANEXOS	9



INFORME DE REUNIÓN DE LOS COORDINADORES NACIONALES DE LA REDPARQUES

4 de Diciembre de 2005
Cartagena de Indias, Colombia

1. Antecedentes de la REDPARQUES

La Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (REDPARQUES) fue creada en 1983 por los países de América Latina, con el apoyo de la FAO. Su creación se debió a la necesidad de progresar en el manejo de las áreas protegidas en América Latina y el Caribe, y a la voluntad de los países de compartir más eficazmente el conocimiento técnico y la experiencia disponible. La REDPARQUES es un mecanismo de carácter técnico constituido por instituciones públicas y privadas y por especialistas de los países miembros. Tiene por finalidad aumentar progresivamente la capacidad tecnológica, basándose en el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países miembros, utilizando básicamente sus propios recursos técnicos, humanos y financieros. Por solicitud de los países, la Oficina Regional de la FAO en Santiago de Chile actúa como su Secretaría Técnica.

La Red tiene cinco principales objetivos: a) promover la cooperación técnica entre los países de la Región; b) estimular la capacitación de recursos humanos; c) fortalecer la capacidad técnica de instituciones nacionales; d) promover la auto-confianza; e) acelerar el desarrollo institucional a través de mayor eficiencia en el uso de los recursos humanos, físicos y financieros.

La REDPARQUES funciona a través de Coordinadores Nacionales, quienes son generalmente los directores nacionales de la institución responsable del sistema de áreas protegidas en el país. Los Coordinadores Nacionales eligen un Coordinador Regional y un Consejo Regional entre sus miembros. El Consejo Regional está compuesto de representantes de las diferentes sub-regiones geográficas. La Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe actúa como Secretaría Técnica Internacional. La REDPARQUES cuenta con un Reglamento, donde son detallados los tipos de cooperación y responsabilidades.

Los resultados de 22 años de experiencias de la Red en áreas protegidas han sido muy positivos y han presentado un importante impacto en las instituciones nacionales. Este impacto se refleja en el aumento de la cooperación técnica entre los países de la Región, en la participación de trabajos e intercambios de conocimientos y experiencias entre especialistas e instituciones nacionales y en el fortalecimiento y modernización de capacidades técnicas nacionales y entrenamientos.

La Red, a través de la ayuda de una serie de proyectos regionales ha organizado y ejecutado más de 40 talleres y seminarios en diferentes temas de interés común. Las áreas temáticas de los eventos fueron seleccionadas en reuniones de los Coordinadores Nacionales de la Red, y representa las prioridades de la Región. El Boletín de la Red "Flora, Fauna y Vida Silvestre" ha promovido el intercambio de información y de literatura especializada.



El Primer Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas, celebrado en Santa Marta, Colombia, en Mayo de 1997, fue de gran importancia para la Región. El evento fue organizado por la REDPARQUES, la Oficina Regional de la FAO, la UICN y el Gobierno de Colombia.

2. Objetivos de la Reunión

La Reunión de los Coordinadores Nacionales de REDPARQUES, realizada el 4 de diciembre del 2005 en Cartagena, Colombia, se planificó y realizó teniendo en cuenta los siguientes objetivos

- Discutir y establecer compromisos de los Coordinadores Nacionales para la agenda futuro de la REDPARQUES;
- Revisar la propuesta de la “Agenda de Trabajo para la REDPARQUES”;
- Revisar las propuestas de modificaciones del Reglamento de la REDPARQUES y someterlas a los Coordinadores Nacionales para su acuerdo;
- Informar sobre el Programa de “Fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas de América Latina” (FAO/AOPN);
- Decidir sobre la organización y ejecución del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas.

3. Desarrollo de la Reunión

3.1 Introducción

La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe auspició la organización y realización de la Reunión de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres, coincidiendo con el Seminario/Taller sobre Descentralización de la Gestión Gubernamental de las Áreas Protegidas en América Latina.

La REDPARQUES celebró su Reunión el 4 de diciembre de 2005 en Cartagena, Colombia, por la amable invitación de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio del Medio Ambiente de Colombia. Asistieron a la Reunión representantes de 17 países miembros de la Red, y representantes de 5 organizaciones internacionales, totalizando 41 personas. La nómina completa se incluye en el **Anexo 3**.

El presente documento resume las principales materias tratadas en la Reunión así como los acuerdos y conclusiones adoptadas. El Informe de Reunión de los Coordinadores Nacionales fue preparado por la Secretaría Técnica de la REDPARQUES.

El Sr. Carlos Salinas (Perú), Coordinador Regional Suplente de la REDPARQUES, presidió la Sesión Inaugural de la Reunión. La Sra. María José Zimmermann, Representante de FAO en Colombia, dio la bienvenida a los participantes en nombre de la FAO; la Sra. Julia Miranda, Directora General de la Unidad Especial de Sistemas de Parques Nacionales Naturales, en nombre del Gobierno de Colombia, pronunció la declaración de bienvenida y dejó inaugurada la Reunión.



3.2 Aprobación del Programa

El Sr. Mario Mengarelli, Oficial Forestal de la Oficina Regional de FAO y el Secretario Técnico de la REDPARQUES introdujo el Programa Provisional de la Reunión que fue aprobado sin modificaciones. El Programa aparece en **Anexo 1**.

3.3 Reactivación de la REDPARQUES

La Secretaría Técnica, a través del Sr. Kyran Thelen, hizo una breve reseña de la génesis de la REDPARQUES, sus actividades y objetivos, evolución, estructura y la situación actual de la Red. Se destacó la importancia de las acciones y proyectos de la Red para las áreas protegidas de la Región durante los años en que se desarrollaron programas de la FAO, en colaboración con el PNUMA. Se mencionó el impacto que han tenido los muchos documentos técnicos producidos por la REDPARQUES, tales como el Boletín Fauna, Flora y Vida Silvestre, manuales técnicos que reunieron información técnica, estudios de casos y resúmenes de talleres y seminarios sobre los temas prioritarios desarrollados por la Red desde su creación en 1983.

Se destacó la importancia de la reactivación de la Red por los Coordinadores Nacionales, las Redes Nacionales y otros colaboradores y la continuación de las actividades a través de nuevas oportunidades de cooperación técnica. Para el reestablecimiento de la Red, el Sr. Thelen comentó brevemente sobre el programa “Fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas de América Latina”, con la colaboración y financiamiento del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) de España. También se explicó la importancia de la colaboración de todos los países para el fortalecimiento de la cooperación en acciones relacionadas a la conservación de áreas protegidas en la Región.

3.4 Programa FAO/OAPN- España

El Sr. Mario Mengarelli presentó el programa “Fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas de América Latina” que está siendo financiado por Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN/España) para los próximos tres años. Presentó los temas prioritarios que serán abordados por el programa que tendrá un enfoque en la capacitación de personal relacionado a gestión y manejo de Áreas Protegidas.

Informó que los temas establecidos dentro del programa con FAO/OAPN fueron antes discutidos en el COP 7, el Congreso Mundial de Áreas Protegidas en Durban y otros importantes eventos internacionales relacionados al tema de áreas protegidas. Los participantes sugirieron otros temas de importancia que podrían ser considerados dentro del programa.

El Sr. Mengarelli también comentó sobre la metodología que será usada en los cursos a distancia sobre las áreas protegidas que serán planificados y ejecutados por el Programa. Esta actividad será apoyada por el proyecto FODEPAL de FAO y el Gobierno de España.

Después de la presentación sobre el Programa FAO/OAPN, los participantes ofrecieron ideas sobre otras posibles materias para los seminarios/talleres. La Reunión aprobó los temas del Programa FAO/OAPN sobre Manejo gubernamental descentralizado; Manejo de Áreas Protegidas de la Categoría VI de la UICN; y el Manejo de las Áreas Protegidas y los Pueblos Indígenas. Se decidió discutir y seleccionar los dos últimos temas considerando los once propuestos hechos durante la discusión.

Se realizaron dos votaciones en la que participaron los 16 Coordinadores Nacionales presentes, con el propósito de seleccionar los dos temas que se complementarían al programa de Seminario y Talleres. En la primera votación (Tabla I) se definieron tres de los temas propuestos (h-Servicios Ambientales y Áreas Protegidas; i-Financiamiento de Áreas Protegidas y k-Turismo en Áreas Protegidas).

TEMAS SUGERIDOS	Primera Votación	Segunda Votación
a) Manejo de Cuencas y Áreas Protegidas	3	
b) Co-administración de Áreas Protegidas	3	
c) Corredores Biológicos y Enfoque Ecosistémico	4	
d) Manejo Ecosistémico y Áreas Protegidas	---	
e) Áreas Protegidas Marinas	1	
f) Áreas Protegidas Privadas	1	
g) Cambio Climáticos y Áreas Protegidas	---	
h) Servicios Ambientales y Áreas Protegidas	5	10
i) Financiamiento de Áreas Protegidas	5	14
j) Desastres Naturales y Áreas Protegidas	3	
k) Turismo en Áreas Protegidas	5	08

En la segunda votación se seleccionaron los dos temas definitivos para el seguimiento de las actividades del programa “Fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas de América Latina” de FAO/OAPN, quedándose los siguientes temas a ser desarrollados:

- ✓ Tema 1- Manejo gubernamental descentralizado
- ✓ Tema 2- Manejo de Áreas Protegidas de la Categoría VI de la UICN
- ✓ Tema 3- El Manejo de las Áreas Protegidas y los Pueblos Indígenas
- ✓ **Tema 4-** Servicios Ambientales y Áreas Protegidas
- ✓ **Tema 5-** Financiamiento de Áreas Protegidas

3.5 Presentaciones de las Organizaciones Internacionales

- **OTCA – Organización de Tratado de Cooperación Amazónica**

El Sr. Francisco José Ruiz Marmolejo y el Sr. Richard Pasquis, representantes de la OTCA, expusieron sobre las actividades OTCA, los objetivos y temas de prioridad. Se destacó la importancia de la cuenca hidrográfica amazónica y territorios de los países del dominio amazónico como área de intervención para esta organización. Una de las justificaciones de actuar en la Amazonía es la creciente presión humana sobre los recursos naturales. La región amazónica tiene hoy 21 millones de habitantes, distribuidos entre los ocho países que comparten la Amazonía.



Informaron del interés de la OTCA en las áreas protegidas y en participar en la organización del II Congreso Regional sobre Áreas Protegidas. Destacaron que temas como el cambio climático y degradación ambiental están en la agenda de la OTCA y se debe seguir apoyando, fortaleciendo y abriendo nuevos espacios de negociación y diálogo entre los países.

- **PNUMA (Oficina Regional en México)**

El Sr. Julio Calderón, Representante de PNUMA, expuso la preocupación de su Organización en la integración de los países de la Región y el plan de trabajo por el corredor marino y la Gran Ruta Inca. También informó de la participación oficial de PNUMA, junto con el gobierno de Panamá, en la Comisión de Organización del Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas programado para Abril de 2006. Otros temas de interés para el PNUMA relacionados con las áreas protegidas, son el ordenamiento territorial, pagos por servicios ambientales, desastres naturales, capacitación de funcionarios y la resolución de conflictos sociales en áreas protegidas. El Sr. Calderón también informó que el PNUMA tiene interés en apoyar la REDPARQUES.

- **IUCN Sur - Unión Mundial para la Naturaleza**

La Sra. Carmen Miranda, Vicepresidenta por América de Sur de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la IUCN inició su presentación destacando el reconocimiento de las actividades de la REDPARQUES y la importancia de la revitalización de sus acciones en América Latina. Informó que la IUCN es una red de estados, agencias y organizaciones no gubernamentales que incentiva posiciones para estrategias de conservación de forma equitativa. Promueve congresos, talleres, apoya proyectos y facilita debates frente a los temas de importancia para la Región. Entre las preocupaciones de IUCN está la cuestión ambiental tanto globalmente, como a nivel de Región. Se informó que en el Programa Regional hay una prioridad de enfocar temas como el bioma marino, enfoques ecosistémicos, manejo de los Andes Tropicales, conectividades en áreas de montañas, educación y concientización. Además se interesa en temas específicos relacionados con áreas protegidas, como la descentralización y co-manejo, la revisión de las categorías de manejo, comunidades en el manejo y gestión, capacitación y el sistema global de información sobre biodiversidad.

- **GTZ – COOPERACIÓN ALEMANA**

Los proyectos y propósitos de la GTZ fueron presentados por el Sr. Günter Simon, quien hizo una corta intervención detallando varios aspectos de interés de la cooperación alemana. Ésta incluye proyectos de conservación de la biodiversidad en áreas protegidas, enfatizando las estrategias de corredores biológicos e iniciativas en países amazónicos.

Los temas prioritarios deben presentar preocupación en la conservación de bosques tropicales, políticas de zonificación territorial, pueblos indígenas y sensibilizar políticas. Informó también que se apoyan iniciativas que promueven los arreglos internacionales para la conservación de la biodiversidad, el comercio ilegal de madera, legislación regional y participación de la sociedad civil.

El Sr. Simon expresó el interés de la GTZ para colaborar en iniciativas relacionadas a la gestión de áreas protegidas y estrategias de manejo de recursos naturales.



3.6 La organización del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas

El Sr. Carlos Castaño y el Sr. Mario Gabaldon, consultores de la FAO, presentaron un resumen del informe que habían preparado sobre la factibilidad de organizar el II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas.

Se informó que los Congresos Mundiales de Áreas Protegidas de Caracas y Durban, el I Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas de Santa Marta y la Conferencia de las Partes (COP 7) de la Convención de la Diversidad Biológica prestaron particular importancia para mejorar varios temas relacionados con las áreas protegidas. Basado en éstos y otros antecedentes relacionados con el tema, se presentó la propuesta, justificación y las principales ideas para la organización del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas a realizarse en 2007.

El informe destacó la importancia de reconocer la diversidad de actores y temas, y la dinámica en los países para desarrollar acciones en áreas protegidas en la región. Además se destacó la importancia de rescatar los compromisos y recomendaciones acordados a partir del Congreso Mundial (Caracas/1992), del Congreso Mundial de Parques (Durban/2003), incluyendo los Informes Nacionales (Diagnósticos), de los Comités Nacionales (sector público y privado) y de los documentos síntesis sobre la situación actual en la Región.

Se hizo una breve exposición de los aspectos técnicos, financieros, logísticos y operativos que deberán ser considerados para la organización del II Congreso, así como también varias acciones a ser desarrolladas:

- Evaluar y analizar en el marco de los lineamientos de Caracas 92, Santa Marta 97, Durban 03, COP 7 del 04 y de otros escenarios de definición de políticas, las acciones y los procedimientos de gestión de los países de la región.
- Intercambiar experiencias, estudios de caso, prácticas exitosas, así como evaluar las limitaciones y experiencias no exitosas que puedan servir de referencia a la región respecto de la administración y manejo de los Parques Nacionales y otras áreas protegidas de la región.
- Conocer y evaluar los avances y los retrocesos de gestión desde el punto de vista administrativo, técnico, financiero y operativo, en relación a los indicadores y parámetros desarrollados por los diferentes países de la región y poder definir las estrategias y recomendaciones necesarias para los próximos cinco años hasta el VI Congreso Mundial de Parques.
- Analizar las implicaciones y aplicaciones del tratado de libre comercio, ALCA, MERCOSUR y otras estrategias de integración económica de la región, así como los efectos de la globalización, el avance de la democracia y el contexto político en relación con las áreas protegidas.
- Analizar la aplicabilidad del Enfoque por Ecosistemas (Enfoque Ecosistémico del CDB) en los sistemas de áreas protegidas de la región.
- Analizar el tema de las áreas protegidas, reservas de biosfera, corredores biológicos y otros esfuerzos de conservación transfronterizos en el marco de los programas de MAB-UNESCO, Patrimonio Mundial, Ramsar, Cites, proyectos multilaterales, bilaterales o programas de las ONG's que están trabajando en la región, así como evaluar la efectividad de estos programas.



- Discutir el tema de la gobernabilidad de las áreas protegidas en el marco de la apertura para la participación pública, los esfuerzos de privatización y la disminución de los aparatos estatales en la región.
- Transmitir a los participantes al Congreso el estado del arte de los conocimientos técnicos y científicos en materia de áreas protegidas, y la aplicación de procedimientos y herramientas para la investigación, la planificación y la informática.
- Discutir y formular nuevas propuestas para programas, planes y proyectos bilaterales, multilaterales o regionales que puedan mejorar la cooperación técnica horizontal y el mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas de la Región.

Después de la presentación de los objetivos y perspectivas para el II Congreso, se dio la palabra a los Coordinadores Nacionales y demás participantes de la presente reunión.

Las principales recomendaciones y decisiones de los Coordinadores Nacionales de la Red son destacadas abajo:

- ☞ El comité de organización para el II Congreso estará a cargo de IUCN (sur), PNUMA (Oficina Regional en México) y FAO (Secretaría Técnica de la REDPARQUES) para tratar de aspectos financieros y técnicos;
- ☞ Se formará un comité de trabajo para apoyar los aspectos logísticos y operativos;
- ☞ El idioma oficial del II Congreso de Parques Nacionales será el español. No habrá traducción simultánea, debido al costo adicional que se cargaría a la financiación del Congreso. Sin embargo, los países de América Latina y el Caribe que no tienen el español como idioma oficial serán involucrados e invitados;
- ☞ El único país que presentó una propuesta para ser país sede del II Congreso fue Argentina;

3.7 Reglamento de la REDPARQUES

La Secretaría Técnica informó la necesidad de revisar el Reglamento de la Red para actualizar los artículos y párrafos que quedaron pendientes desde la última reunión de la Red. Después de una breve revisión, fueron consideradas las recomendaciones de los Coordinadores Nacionales y se acordó que los puntos más conflictivos serían votados en plenaria al cierre de las actividades en Cartagena.

En día 9 de diciembre, al cierre de Taller/Seminario sobre Descentralización, se realizó una revisión y votación de los puntos pendientes los cuales aparecen en **Anexo 2**.



3.8 Elección del Consejo Regional de la REDPARQUES

Se realizó la elección para nombrar el nuevo Coordinador Regional y los miembros del Consejo Regional de la REDPARQUES. Estaban presentes 16 Coordinadores Nacionales que aprobaron por unanimidad los siguientes cargos, correspondiendo sus nombres a los Coordinadores Nacionales de los países respectivos:

- | | |
|-----------------------------------|-----------|
| ➤ Coordinador Regional | México |
| ➤ Sub-Coordinador Regional | Colombia |
| ➤ Consejero Amazonía/ Andes Norte | Colombia |
| ➤ Consejero Caribe | Cuba |
| ➤ Consejero Cono Sur | Argentina |
| ➤ Consejero Mesoamérica/México | México |

3.9 Redes Nacionales

La Secretaría Técnica notó que una de las importantes atribuciones de los Coordinadores Nacionales, en conformidad con el Reglamento de la Red, es promover la organización y funcionamiento de una Red Nacional para desarrollar actividades relacionadas con las áreas protegidas en los países miembros de la REDPARQUES. El propósito de la red nacional es conseguir una mayor cooperación entre las instituciones y organizaciones de los países, buscando ampliar los beneficios de las actividades de la Red Regional a las instituciones no gubernamentales y descentralizadas que actúen en la conservación y desarrollo de las áreas protegidas.

3.10 Página Web

La Secretaría informó que está actualizando el espacio de la REDPARQUES en la página web de la Oficina Regional de FAO, conteniendo la información relevante de la Red, incluyendo los documentos, informes y boletines que han sido publicados en el marco de la Red desde su creación en 1983.

Se informó también que en dicha página se encuentra el Foro Electrónico de la REDPARQUES (REDPARQUES-L@mailsever.fao.org) que estará abierto para que funcione como espacio permanente de intercambio de informaciones, publicaciones, documentos y diálogo entre los miembros de la Red.

3.11 Colaboración entre RIPANAP y REDPARQUES

El programa actual, financiado por el OAPN de España, busca cumplir con la recomendación de la última reunión de Coordinadores Nacionales (Durban, 2003) para desarrollar una agenda común entre las redes RIPANAP (Red Iberoamericana de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas) y REDPARQUES. Los coordinadores informaron que en los países de Centro América la RIPANAP aún está activa, con varios proyectos en marcha. Por otro lado los Coordinadores de América del Sur señalaron que desde hace dos años no han habido actividades. Se acordaron que el programa “Fortalecimiento del manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas de América Latina” que está siendo financiado por Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN/España) serviría como una agenda común para las dos redes.



ANEXO 1

AGENDA DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DE LA REDPARQUES

8:30 – 9:00 Inscripción de los participantes

9:00 - 9:30 Inauguración de la Reunión

Sr. Mario Mengarelli
Oficial Forestal y Secretario Técnico de la REDPARQUES
Oficina Regional de la FAO para la América Latina y el Caribe

Sra. Julia Miranda
Directora General,
Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y
Coordinadora Nacional de la REDPARQUES

Sra. María José Zimmermann
Representante de la FAO en Colombia

Sr. Carlos Salinas
Intendencia de Áreas Naturales Protegidas
Coordinador Regional de la REDPARQUES - Perú

- 9:30 – 10:00** Antecedentes sobre la REDPARQUES
Sr. Kyran Thelen, Consultor, FAO
- 10:00 – 10:30** Programa FAO/OPAN para el apoyo de la REDPARQUES
Sr. Mario Mengarelli, Oficial Forestal, FAO
- 10:30 – 11:00** Café
- 11:00 – 11:30** Discusión sobre el Programa de la REDPARQUES
- 11:30 – 12:30** Presentaciones de Organizaciones Internacionales
OTCA; PNUMA; IUCN; OEA
- 12:30 – 14:00** Almuerzo
- 14:00 – 14:30** Organización del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Áreas Protegidas
Sr. Carlos Castaño y Sr. Mario Gabaldon, Consultores FAO
- 14:30- 15:30** Discusión sobre la Organización del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Áreas Protegidas
- 15:30 – 16:00** Café
- 16:00 - 17:30** Discusión sobre asuntos de interés de la REDPARQUES
- ✓ Reglamento de la Red
 - ✓ Redes Nacionales
 - ✓ Página Web de la Red
 - ✓ Colaboración entre REDPARQUES y RIPANAP
 - ✓ Otros asuntos de la Red
- 17:30 – 18:00** Conclusiones y decisiones de la reunión
- 18:30 – 19:00** Elección del Coordinador Regional y de los miembros del Consejo
- 19: 00** Clausura de la Reunión



ANEXO 2

MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE LA REDPARQUES

II. DE SUS OBJETIVOS

1. Objetivos generales

11.6 Excluido

2. Objetivos específicos

2.1 Contribuir a la conservación de la diversidad biológica de la Región, enfatizando en el desarrollo de sistemas nacionales de áreas protegidas con un sistema público fuerte como muestras representativas de la biodiversidad de la Región, y en el manejo de la flora y la fauna silvestres. Acordado

2.9 Promover la cooperación entre los países miembros de la Red para el diseño de estrategias comunes frente a los nuevos retos por los cambios globales, presión demográfica, pobreza, globalización económica y otros, que pueden incidir significativamente en la conservación de las áreas protegidas y de la flora y fauna silvestres. Acordado

2.10 Apoyar y promover el cumplimiento de los lineamientos de las convenciones internacionales relacionadas con las áreas protegidas y protección de la biodiversidad. Acordado

III. DE LOS MIEMBROS DE LA RED

3. El Consejo Regional será elegido por los Coordinadores Nacionales entre sus miembros, teniendo en cuenta consideraciones de representatividad temática de la Red, entre otras, y estará constituido por el Coordinador Regional, y representantes de las siguientes subregiones: Amazonía/Andes Norte, Caribe, Cono Sur y Mesoamérica/México.

4. La Secretaría Técnica Internacional será ejercida por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, en cooperación con la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe. Acordado

7. El Consejo Regional, el Coordinador Regional y el Suplente, serán elegidos por los Coordinadores Nacionales, cuando sea factible, durante una Reunión de la Red de Parques, en la que esté representada la mayoría simple de los países miembros. En caso que no se reúna la mayoría mencionada, la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, obtendrá la aprobación con el voto favorable de por lo menos dos tercios (2/3) de los miembros sobre el Coordinador Regional y el Suplente, mediante correspondencia. Modificado y Acordado

8. El periodo de mandato del Consejo Regional, del Coordinador Regional y su Suplente, será de dos (2) años. Modificado y Acordado



V. TIPOS DE COOPERACIÓN

6. Intercambio con visita de equipos técnicos, por un periodo determinado para conocer experiencias mutuas in situ. Acordado

VI. RESPONSABILIDADES DEL COORDINADOR NACIONAL

1. Competencias de la Coordinación Nacional

Acordado(Cambio de Subtitulo)

1.14 Gestionar los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades técnicas y operativas con la Red. Acordado

2. Competencias de la Coordinación Regional

Acordado(Cambio de Subtitulo)

2.1 Excluido

3. Competencias de la Secretaría Técnica Internacional

Acordado(Cambio de Subtitulo)

3.10 Ejercer funciones de administración financiera y operacional respecto a actividades, recursos y proyectos entregados para su ejecución en el ámbito de la Red.

Acordado

VII. FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

La gestión para obtener los fondos destinados a cubrir gastos de los pasajes internacionales, normalmente es de responsabilidad de la institución beneficiada por la asistencia y, en muchos casos, los recursos son proporcionados por fuentes externas. La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y las Representaciones de la FAO o del PNUD (según corresponda) en los países, bien como la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe podrán brindar ayuda en la identificación de dichas fuentes de financiamiento. Acordado

Ultima revisión realizada en Cartagena de Indias, Colombia.
09 de diciembre de 2005.



ANEXO 3
LISTA DE PARTICIPANTES.
REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DE LA REDPARQUES

PAIS	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	DIRECCION	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Argentina	Alberto Joaquín Torres	Vocal del Directorio	Administración de Parques Nacionales	Av Santa Fe 690 EF – Buenos Aires	54-11-4312-9107	54-11-43110303	ajtorres@apn.gov.ar , ajtorres@agro.uba.ar
Bolivia	Carmen Eugenia Miranda	Vicepresidenta	CMAP/UICN	Av Mariscal Montenegro #982 – La Paz	591 2 2771982	591 2 2791620	cmiranda@lbsasbolivia.com
Brasil	Francisco José Ruiz Marmolejo	Director Ejecutivo	OTCA	SHIS QI 05 conjunto 16 casa 21 - Brasilia, DF	55-6132484119	546132484238	fjuiz@otca.org.br
Brasil	Richard Pasquis	Ruralizador	CIRAD/Universidad de Brasilia	Brasilia, DF.	61-33640741		pasquis@cirad.fr
Chile	Claudio Hernán Cunazza Palviri	Jefe Dpto. Patrimonio Silvestre	Corporación Nacional Forestal	Av Bulnes 259, Dpto 70 - Santiago	56-2-3900364	56-2-3900295	ccunazza@conaf.cl
Chile	Kyran Thelen	Consultor	FAO	Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura - Santiago	562 337 2163		kyran.thelen@fao.org
Chile	Liviam Cordeiro	Consultora Forestal	FAO	Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura - Santiago	56-2 3372100		liviam.cordeiro@fao.or , lecorbe@ig.com.br
Chile	Mario Mengarelli	Oficial Forestal	FAO	Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura - Santiago	562 3372213		mario.mengarelli@fao.org
Colombia	Alejandro Gil Sánchez	Consultor estudio de caso Colombia	FAO	Cra 5 #74-75 Apto 203 Torres de Mirasol – Bogotá	571 3128301		alejogil@hotmail.com , sirapo2004@yahoo.es
Colombia	Carlos Castaño Uribe	Consultor	FAO	Calle 4 # 3 – 204 - Cartagena	5- 6655317	3157804014	ccastano@conservation.org
Colombia	Cesar Augusto Rey Angel	Subdirector Técnico	Parque Nacionales Naturales	Cra 10 #20-30 piso 3 – Bogotá	3410265	2431987	carey@parquesnacionales.gov.co
Colombia	Heliodoro Sánchez Páez	Catedrático Universidad Distrital y Biocolombia	IUCN-SUR	Trv 33 #147-38 AA 120273 - Bogotá	571 2585798		heliosanchez@etb.net.co



Colombia	Juan Carlos Pino Rengifo	Coordinador Ordenamiento Ambiental y Ecosistemas	Corporación Autónoma Regional del Atlántico	Calle 66 #54-43 - Barranquilla	3686626 etx 130	3686631	jcpino@crautonomia.gov.co
Colombia	Juan Daniel Correa	Profesional Cooperación Internacional	Unidad de Parques Nacionales de Colombia	Kra 10 #20-30 piso 5 – Bogotá	571-3412218	3102132842	valquimia2@yahoo.com
Colombia	Julia Miranda	Directora General	Unidad de Parques Nacionales de Colombia	Kra 10 #20-30 piso 5 – Bogotá	571-3410676		jmiranda@parquesnacionales.gov.co
Colombia	Luis Alfredo Calero Hernández	Secretario Ejecutivo SIRAP Caribe	DTCA Parques Nacionales Naturales	Calle 17 No 4-06 – Santa Marta	5 4230655		funaspac@emp.net.co
Colombia	Luz Elvira Angarita Jiménez	Directora territorial caribe	Parque Nacionales Naturales	Calle 17 No 4-06 – Santa Marta	5 4230655		luze.angarita@gmail.com
Colombia	Nadya Gonzalez	Oficial de Comunicación e Información	Representación FAO Colombia	Calle 72 #7-82 oficina 702 – Bogotá	571 3465101 ext 135	300 5662721	nadya.gonzalez@fao.org.co
Colombia	Olga Cecilia Ramírez Ocampo	Profesional Especializado	Cardique	Isla de Manzanillo- Barrio Bosque - Cartagena	6694666	6694394	olghacr@yahoo.com
Colombia	Patricia Castro Moreno	Comunicadora	Parque Nacionales Naturales	Calle 17 No 4-06 – Santa Marta	5 4230655		dtca@yahoo.com
Colombia	Sandra Yolima Sguerra-Castañeda	Coordinadora SINAP	Unidad de Parques	Cra. 10 No 20-30 piso 3 - Bogotá	2431850	3410265	sandrayolimas@parquesnacionales.gov.co
Costa Rica	Gustavo Induni Alfaro	Staff de la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas	Sistema Nacional de Áreas de Conservación Ministerio de Ambiente y Energía	Barrio González Laman – San José	506 283 8004 119	506 283 7812	gustavo.induni@sinac.gov.cr
Costa Rica	Marco Vinicio Araya Barrantes	Gerente de Áreas Silvestres Protegidas	Sistema Nacional de Áreas de Conservación Ministerio de Ambiente	250 mts Sun Casa Italia - San José	506-2838004	506-2837812	marco.araya@sinac.go.cr
Cuba	Enrique Higinio Hernández Hernández	Subdirector	Centro Nacional de Áreas Protegidas	Calle 18A Entre 41 Y 47 # 4114 – La Habana	537 2027970	537 2040798	enrique@snap.co.cu



Ecuador	Franco Edgar Rivera Carrión	Coordinador de Áreas Protegidas	Ministerio del Ambiente del Ecuador	Av Eloy Alfaro y Amazonas - Quito	59322506337	593225006337	erivera@ambiente.gov.ec
Ecuador	Gunter Simon	Coordinador Regional Proyecto Amazonia OTCA/GTZ	GTZ	Casilla 17-07-8721 – Quito	00593-2-2551263		gunter.simon@gtz.de
El Salvador	Patricia Alexandra Quintana	Coordinadora Nacional REPARQUES	Gerencia de Áreas Naturales Protegidas y Corredor Biológico del Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Naturales	5 y 1/2Km Carretera a Sta. Tecla Calle Colonia Las Mercedes, Edificio MRN Instalaciones ISTA – San Salvador	503 2267 9321	503 22679317	pquintana@marn.gob.sv
Guatemala	Ana Luisa Noguera Morales	Secretaria Ejecutiva	Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Ciudad de Guatemala	22380000		seconap@comnap.gob.gt
Honduras	José Conrado González	Director Dpto. Áreas Protegidas y Vida Silvestre	Administración Forestal del Estado	Comayaguela salida carretera a Olancho - Tegucigalpa	00504 2234346	00504 2234346	conrado442004@yahoo.com
México	Flavio Cházaro	Director Gral. Desarrollo Institucional	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Camino al Ajusco 200, Jardines en la Montaña – México, DF	525554497041		fchazaro@conanp.gog.mx
México	Gabriel Vásquez Sánchez	Coordinador Nacional de Vinculación	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Camino al Ajusco 200, Jardines en la Montaña – México, DF	52 55 54 49 7018	52 55 54497029	gvazquez@conamp.gob.mx
México	Gustavo Alberto Elton Benjumea	Director Regional de Occidente, Director de Co-administración	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas		5554497001		aelton@conanp.mx
México	Julio Calderón	Coordinador de Recursos Naturales	PNUMA	Boulevard Virreyes #155 Lomas Virreyes, CO 11000 – México, DF	52555202024841		julio.calderon@pnuma.org
Nicaragua	Ana Julia Silva Gómez	Especialista en Áreas Protegidas	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Dirección General de Á.P.	Km. 12 y 1/2 carretera norte Apdo. 5123 - Managua	505 2632617	505 2632618	anhajuly@yahoo.com , sinap@marena.gob.ni



Panama	Aleida Salazar Rodríguez	Directora Nacional de Áreas Protegidas	Autoridad Nacional del Ambiente	Albrook 514 - Panamá	3150869		a.salazar@anam.gob.pa aleidasalazar@yahoo.com
Paraguay	Mirta Isabel Medina Ruiz	Coordinadora Nacional REDPARQUES	Secretaría del Ambiente	Av Madame Lynch #3500 - Asunción	595 21 615 812		mmedina@seam.gov.py biodiversidad@seam.gov.py
Peru	Carlos Salinas Montes	Intendente Áreas naturales protegidas	Instituto Nacional de Recursos Naturales	Calle 17# 355/San Isidro - Lima	2251055	2251055	csalinas@inrena.gob.pe
República Dominicana	Jose Manuel Mateo Feliz	Encargado Depto. de Gestión	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Av. Máximo López Paseo de los Reyes Católicos antigua cementera – Santo Domingo	809 472 7170	809 4724212	ecoturismo@medioambiente.gov.do
Uruguay	Fernando Olmos	Director	Recursos Naturales Renovables	cerrito 318 - Montevideo	598 915 9878		folmos@mgap.gob.uy
Venezuela	César Enrique Cario Guevara	Director	INPARQUES	Distribuidor Santa Cecilia, edificio sur del museo del transporte – Bolívar	0212 2732701	0212 2732875	cesar_cario@yahoo.com
Venezuela	Mario Gabaldon	Consultor	FAO	Av San Felipe #45 La Castellana - Caracas	58 212 264 6336	58 4143281572	gabaldom@rect.ucv.ve

